

Guayaquil, 24 de Mayo del 2011.

Sres.:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
SYBILCON S.A**

Ciudad.-

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada "**SYBILCON S.A.** de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en Cumplimiento a la Resolución N° 90. Ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Perdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b) La Compañía no tuvo actividad en el año 2010.
- c) Las metas y Objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se cumplido con los otros Impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Edison Mendoza  
Gerente General

